



...TARAVAVI...  
...OCHO Y SOY...  
...OCHO Y SOY...

Acuerdo En la Villa de Santa Cruz diez y siete de Nov<sup>r</sup>. mil ochoc<sup>tos</sup>. y tres.  
 Leal del Ayuntamiento. Conser. de esta q. canton del Maripos, y que  
 nes firmaron de q. saben. En este celebrand<sup>o</sup> acuerdo sobre difer  
 rentes particular correspondien<sup>do</sup> al mejor gobierno de este Pueblo, y obedi<sup>o</sup>  
 de las D<sup>ns</sup> sobre Cobranza de Contribuc<sup>o</sup> nacionales. Por el Prior Sindico may  
 antiguo se hizo presente q. p<sup>o</sup> poder el Mayordomo Depo<sup>o</sup> de estos Pro  
 pios hacer las pagas q. tienen vencidas los Agraciados en el Reglam<sup>o</sup>. de  
 hacia indispensable q. por el Cobrador de D<sup>ns</sup> Contribucion se reintemase  
 a aquel de la Creada porcion de ar<sup>o</sup> q. con esta cantidad recien<sup>o</sup> p<sup>o</sup> hubo  
 via a los q. d<sup>o</sup> de cobramiento de los D<sup>ns</sup>. Y siendo ya tiempo de  
 q. tenga en su poder el Cobrador de D<sup>ns</sup> Contribucion para que pueda verificar citad<sup>o</sup>  
 reintemase la porcion de ar<sup>o</sup> de la D<sup>ns</sup> Contribucion por la vigencia y necesidad q.  
 de experimentarse los Agraciados. Y en su virtud acordaron se le no  
 refugie al expresado Cobrador p<sup>o</sup> q. sin perdida de tiempo verifique  
 esta devolucion, recibiendo los recibos q. p<sup>o</sup> la percepcion huviere dad  
 sin necesidad de otra dilig<sup>o</sup>, procurando ladear los obstaculos q. puedan  
 impedir su propio efecto. Asi lo acordaron, de q. certifico -

Campos  
 Justen  
 Guevora  
 Rexer  
 Moya  
 Mamac

En diez de Campos  
 D. Nicolas Guillen  
 Francisco Latorre  
 de Guayaquil

Di Juan Piepp  
 Pedro Mawag  
 Lopez M...

